



Ayuntamiento de
Las Cabezas de San Juan
(Sevilla)

ANUNCIO

José Solano Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.

Hace saber: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, se hace público el nombramiento como funcionaria de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, a **Doña María José Vera Molero**, con D.N.I. número 47****47V, para ocupar la plaza de Inspectora de Obras, conforme a la Oferta Pública de Empleo de 2024, que habiendo superado las pruebas correspondientes del proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición libre, ha sido nombrada personal funcionario de carrera por Resolución de la Concejala de Recursos Humanos n.º 2026-0890 de fecha 06 de abril de 2026, de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal Calificador que ha juzgado las pruebas convocadas al efecto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

JOSÉ SOLANO CABALLERO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 07/05/2026
HASH: 422836c493aee6c84e40779aefc579402



Cód. Verificación: JEEF7NDAMXAGCTT4TDZIMJFGS
Verificación: <https://sede.diputaciónsevillajuan.sevilla.es/verificacion-electronica/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1